

Decisiones Clave de la Sexta Plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

Julio 2024



La Sexta Plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) se llevó a cabo en Singapur del 23 al 28 de junio. Durante la reunión, los miembros discutieron aspectos destacados que se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Preocupación sobre La República Democrática de Corea (Corea del Norte)

- El GAFI expresó su inquietud por el continuo fracaso y las importantes deficiencias del régimen en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo (LA/FT) así como las graves amenazas relacionadas con el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM)

2. Revisión de Criterios y Prioridades

- Verifica los criterios para priorizar a los países bajo el proceso del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional (ICRG) que presentan riesgos para el sistema financiero internacional
- Enfoca los riesgos considerando los desafíos de la capacidad que enfrentan los países menos desarrollados

3. Evaluaciones y Prioridades

- Discute y adopta mejoras en las evaluaciones de India y Kuwait
- Considera y aprueba las prioridades del GAFI bajo la presidencia mexicana entrante, en cuanto a la inclusión financiera y la implementación efectiva de los Estándares GAFI y los esfuerzos continuos contra el financiamiento al terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FT/FPADM)

4. Suspensión de la Federación Rusa

- Reafirmó la suspensión de la membresía de la Federación Rusa
- Instó a todas las jurisdicciones a estar alerta ante los riesgos derivados de la elusión de medidas contra Rusia, a fin de proteger el sistema financiero internacional

5. Medidas para Evitar el Lavado de Activos

- Plantea la revisión de las medidas para evitar que los 'gatekeepers' (contadores, abogados, agentes inmobiliarios y proveedores de servicios empresariales y fiduciarios) puedan ser utilizados para el lavado de activos
- Señala que cuando los 'gatekeepers' no están regulados, se encuentran expuestos a riesgos criminales y carecen de las medidas necesarias para detectar señales de lavado de activos

6. Cambios en las Listas

- Decide sacar de la "lista gris" Jamaica y Turquía
- Agrega a la "lista gris" Mónaco y Venezuela como jurisdicciones sujetas a seguimiento intensificado
- Instó a una mayor vigilancia y aplicación de contramedidas para Corea del Norte, por su fracaso en abordar las deficiencias de su sistema anti-LA/FT/FPADM

Jurisdicciones de Alto Riesgo Sujetas a un Llamado de Acción (Lista Negra)

Las jurisdicciones de alto riesgo sujetas a un llamado a la acción inmediato son países con importantes deficiencias estratégicas para contrarrestar el LA/FT y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva FPADM, ante lo cual el GAFI llama a todos sus miembros e insta a todas las jurisdicciones a:

- ✓ Aplicar medidas reformadas de debida diligencia que sean proporcionales a los riesgos que surgen de la jurisdicción:
 - Myanmar
- ✓ Aplicar contramedidas para proteger al sistema financiero internacional de las jurisdicciones:
 - Irán
 - Corea del Norte

Jurisdicciones en Seguimiento Intensificado (Lista Gris)

Las jurisdicciones bajo seguimiento intensificado son aquellas que colaboran activamente con el GAFI para abordar las deficiencias estratégicas en sus sistemas de lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Estos países se han comprometido a resolver rápidamente dichas deficiencias, entre estos tenemos:

1. Bulgaria
2. Burkina Faso
3. Camerún
4. Croacia
5. Filipinas
6. Haití
7. Kenia
8. Mali
9. Mónaco
10. Mozambique
11. Namibia
12. Nigeria
13. República Democrática del Congo
14. Senegal
15. Siria
16. Sudáfrica
17. Sudán del Sur
18. Tanzania
19. Venezuela
20. Vietnam
21. Yemen

¿Cómo podemos ayudar?. Esperamos que la información le resulte útil. Si desea ampliar cualquiera de los puntos planteados, contacte con [grantthornton.com.ve](https://www.grantthornton.com.ve)



Ruth Zambrano
Gerente de Consultoría
Grant Thornton Venezuela
E grant.thornton@ve.gt.com